



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

Jerusalén, Cundinamarca, diecinueve (19) de septiembre de dos mil dieciocho (2018).

Ref.: Proceso **EJECUTIVO DE ALIMENTOS** de **CLAUDIA PATRICIA MARTÍNEZ GARCÍA**
contra **JAIRO MARTÍNEZ MORALES**

No.253684089001 2017 00020 00

Por ser procedente la solicitud que realiza la ejecutante a folio 46 de la encuadernación y de conformidad con lo dispuesto en el inciso final del artículo 447 del Código General del Proceso, se dispone entregar y pagar a la representante legal de los menores ANDRÉS SADIN MARTÍNEZ MARTÍNEZ y DUVER LISANDRO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Señora CLAUDIA PATRICIA MARTÍNEZ GARCÍA, identificada con la C.C.No.52.198.510 de Bogotá, los depósitos judiciales que aparecen se han consignado para el presente proceso y así sucesivamente hasta que se cubra la totalidad de la obligación.

Líbrese las órdenes de pago respectivas.

Notifíquese y Cúmplase

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA
Juez
(2)

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN CUNDINAMARCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO

No. 042 DE HOY 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

La Secretaria,


YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

21 DE SEPTIEMBRE DE 2018. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Paola Castiblanco Pachón', written over the printed name.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
SECRETARIA

25 DE SEPTIEMBRE DE 2018. EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Paola Castiblanco Pachón', written over the printed name.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
SECRETARIA